Gestión Integral DE LA CIUDAD

DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

Folio
Nº 11967

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DENSIDAD	USO DEL PREDIO	VIGENCIA	CLAVE
Densidad media	LICENCIA DE RUPTURA	180 Días, 01-02-2022	L-22643

UBICACION DE LA OBRA

NOMBRE DEL PROPIETARIO TRACTEBEL DGJ, S. A. DE C. V.
CALLE/NUMERO OFICIAL FRANCISCO SILVA ROMERO, S/N

COLONIA HIDALGO
ENTRE LA CALLE REPUBLICA DE GUATEMALA
Y LA CALLE

PERITO DE OBRA

NOMBRE ING. BRENDA ALEJANDRA FLORES ALEJANDRE
REGISTRO Fecha de Actualización 11-06-2020
DOMICILIO SAN GABRIEL 4006
COLONIA PARQUES DEL PALMAR
MUNICIPIO SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
TELEFONO 3327427101
BITACORA 2606

DETALLES DE LA LICENCIA

CONCEPTO				LEY DE INGRESOS	COSTO	MEDICIÓN	CANT.	TOTAL
CONSTRUCCIONES DE INFRAESTRUCTURA O INSTALACIONES ESPECIALES EN LA VIA PUBLICA	LINEAS OCULTAS	CONDUCCIóN DE COMBUSTIBLE (GASEOSO O LIQUIDO)		CADA CONDUCTO POR METRO LINEAL EN ZANJA HASTA DE 50 CENTíMETROS DE ANCHO. ART. 64-III-1-C	$35.00	ML	142.22	$4977.70
RUPTURAS	AUTORIZACIóN PARA ROMPER PAVIMENTO PARA INSTALACIoN DE CUALQUIER NATURALEZA	RUPTURA CUALQUIER USO	CONCRETO HIDRAULICO	ART. 86 II-A-3	$84.00	ML	142.22	$11946.48
FORMAS IMPRESAS Y OTROS	FORMA			ART. 118-I-B	$67.00	Pieza	1.00	$67.00
FORMAS IMPRESAS Y OTROS	BITACORA			ART. 118-I-P-I	$211.00	pieza	1.00	$211.00
FORMAS IMPRESAS Y OTROS	DICTAMEN DE PROYECTO DE EDIFICACIóN MAYOR			64-VIII	$337.00	Unidad	1.00	$337.00

$17539.18

COS: . CUS: . SERVIDUMBRES FRONTAL: . LATERAL: POSTERIOR: .

NOTA: LA SERVIDUMBRE POSTERIOR APLICA EN PLANTA ALTA

DESCRIPCIÓN

LICENCIA DE RUPTURA PARA CONEXIÓN DE GAS NATURAL POR 142.22ML EN CONCRETO, COBRO DE INFRAESTRUCTURA POR 142.22ML

OBSERVACIONES

OBRA NO INICIADA
VERIFICADOR: DANIEL MUÑOZ NANDO 16/06/2021

SE AUTORIZA LA PRESENTE LICENCIA EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR EL INTERESADO. CUALQUIER ANOMALIA PRESENTADA EN EL TRANSCURSO DE LA OBRA SERA ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y EN ESPECIAL AL ART. 200 DEL MISMO.

AUTORIZACIÓN

ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RIOS
DIRECTOR DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

ARQ. RICARDO ROBLES GOMEZ
COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

Gobierno de TLAQUEPAQUE
COORDINACION GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

Gobierno de TLAQUEPAQUE
DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

Los Directores Responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que se ejecuten las obras autorizadas, ya sea por si o a través de sus representantes, están obligados a permitir la verificación e inspección por parte del personal debidamente autorizado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.

Rev: LAEA
Cuant: GCA
FECHA DE INGRESO: 09-06-2021
FECHA DE DICTAMEN: 24-08-2021

Gobierno de TLAQUEPAQUE

COPIA